

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESTADO YARACUY ALCALDIA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO DE INDEPENDENCIA DIRECCIÓN DE AMBIENTE



ACTIVIDADES VARIAS Y DENUNCIAS.

Requisitos:

Todas las actividades Pro Ambientales (talleres, jornadas, reuniones, conversatorio para la capacitación, educación, orientación y otros deberán solicitarlas vía oficio por parte de los interesados a fin establecer las pautas de las actividades a organizar, indicando dirección exacta y número de teléfono de contacto, copia de la Cedula de Identidad del Solicitante, si es persona jurídica, copia del Registro de la misma y Rif.

Toda denuncia en el área ambiental podrá formularlas vía oficio, a través de atención al ciudadano de la Alcaldía, Dirección de Ambiente, Consejo Municipal o a través del 171.